

Montevideo, 24 de noviembre de 2020

Comunicado sobre el Acto de Traslados Docentes departamentales de Montevideo del mes de diciembre de 2020

Visto lo resuelto por el CEIP por Acta Ext. n.º64 Res. n.º1 del 23 de noviembre, se comunican los aspectos organizacionales del Acto de Traslado departamental a realizarse el día 5 de diciembre de 2020.

Requisitos generales:

- El acceso a cada sede estará supeditado previo registro de asistencia en el lugar de la elección. En este aspecto se solicita que asista solo la/el interesada/o sin acompañante.
- Quienes se registren deben presentar:
 - Cédula de identidad
 - Carné de Salud
- Se debe concurrir cumpliendo con las normas sanitarias dispuestas por el MSP.

A las maestras, maestros, directoras y directores.

La distribución de las maestras/os y directoras/es de acuerdo a su número de ordenamiento en el listado a Traslados, se designa de la siguiente forma:

Ordenamiento y sedes:

- Del 1 al 150 en la Escuela n.º 167
 - Dirección: Comercio 2140, esquina Mateo Cabral
- Del 151 al 300 en el Edificio José Pedro Varela
 - Dirección: Juan Carlos Gómez 1314, 4to piso
- 301 al 400 en el INET
 - Dirección: Guatemala 1172
- 401 al 550 en la Escuela n.º31
 - Dirección: Piedra Alta 1882
- 551 al final en el IPA
 - Dirección: Av. Libertador 2025

Horarios:

- Registro de asistencia
 - A partir de 10 horas
- Comienzo del Acto de Traslado
 - A partir de las 11 horas

A las y los profesores.

La distribución de las y los profesores de acuerdo a su número de ordenamiento en el listado a Traslados se designa de la siguiente forma:

Ordenamiento y sede:

- Del 1 al final en el Edificio José Pedro Varela
 - Dirección: Juan Carlos Gómez 1314, 4to piso

Horarios:

- Registro de asistencia:
 - A partir de 8:30 y hasta las 9 horas
- Comienzo del Acto de Traslado
 - A partir de las 9 horas y hasta las

A todas y todos los participantes de esta jornada se ruega, finalizada la opción del cargo, abandonar la sala a efectos de mantener las condiciones sanitarias optimas del evento. Agradecemos su comprensión.

Mag. Verónica Dentone
M. Inspectora Departamental
Montevideo Este
C.I. 1.750.845-5

Rosa Morales González
C.I. 1.945.646-8
Inspectora Departamental
Montevideo Oeste

Mtra. Lisel Frugone Ligrone
Inspectora Departamental
Montevideo Centro